DISMET

Villavicencio-Meta Junio 25 de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNCIPIO DE VILLAVICENCIO
Departamento de Contratación
Ciudad

REF.: **Contrato de Compraventa No.3758 de 2025**

Asunto: Radicación Póliza de cumplimiento No. 360-47-994000055782 ANEXO 2

Respetados señores:

En atención al contrato de la referencia, estamos remitiendo a ustedes la PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.360-47-994000055782 ANEXO 2 del contrato en referencia ,expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, para la verificación y aprobación por parte de la Entidad.



Cordialmente,

Edgar Ariza

EDGAR ARIZA VIRVIESCAS
C.C 13.953.585 Vélez-Santander
PERSONA NATURAL

Finca las Palmitas Km 1 Vereda Barcelona
Tel:3016349734
Contratación.dismet@hotmail.com
Villavicencio-Meta

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607044967

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000055782 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	24	12	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	24	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

DIRECCIÓN: MZ 2 CA 9 C PI CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3016349734

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/12/2025	30/04/2026	39,575,930.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/12/2025	31/12/2028	9,893,982.50
CALIDAD DEL SERVICIO	22/12/2025	30/04/2026	39,575,930.00
CALIDAD DEL BIEN	22/12/2025	31/12/2026	39,575,930.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 892099324 - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DECONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3758 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISIÓN DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***128,621,772.50	$ **********12,334	$*********0.00	$ ********2,343	$ **********14,677

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	8114	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ws_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360704496

EDGAR ARIZA VIRVIESCAS

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0F08FF795B

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000055782 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **EDGAR ARIZA VIRVIESCAS** IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

OBJETO MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607045063

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000013463 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGE: 360 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
24	12	2025		26	12	2025	23:59	31	12	2025	23:59	5	24	12	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	26	12	2025	23:59	31	12	2025	23:59	5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS — IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585
DIRECCIÓN: MZ 2 CA 9 C PI — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META — TELÉFONO: 3016349734

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS — IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585
DIRECCIÓN: MZ 2 CA 9 C PI — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META — TELÉFONO: 3016349734
BENEFICIARIO: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS — IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS — CC : 13953585

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: META — CIUDAD: VILLAVICENCIO

DIRECCION: CALLE 40 No. 33-64

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: EDIFICIO (S) — TIPO DE RIESGO: COMERCIAL — MANZANA: 39-34

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
CC 13953585 - ARIZA VIRVIESCAS, EDGAR

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3758 DE 2025 CUYO OBJETO ES ADQUISION DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

AMPAROS ADICIONALES:
COBERTURA EXPRESA DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	8114	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360704506

EDGAR ARIZA VIRVIESCAS

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0F08FF795A — CLIENTE — JSANCHEZPATRI 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000013463 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

ASEGURADO: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

BENEFICIARIO: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

TEXTO ITEM 1

OBJETO MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025.
AMPAROS ADICIONALES:
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO): DESDE 22/12/2025 HASTA 31/12/2025
COBERTURA EXPRESA DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: DESDE 22/12/2025 HASTA 31/12/2025
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: DESDE 22/12/2025 HASTA 31/12/2025
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: DESDE 22/12/2025 HASTA 31/12/2025
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: DESDE 22/12/2025 HASTA 31/12/2025
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: DESDE 22/12/2025 HASTA 31/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000013463 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS IDENTIFICACION: 13.953.585

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS	13953585	CALLE 40 No. 33-64	VILLAVICENCIO	284,700,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	3 de julio de 2026		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS / C.C. 13.953.585		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3758 DEL ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 197,879,650.00		
VALOR ADICION SI APLICA	$ 0.00		
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 197,879,650.00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	DIEZ (10) DIAS		
FECHA DE INICIO	**22 de diciembre de 2025**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**31 de diciembre de 2025**		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	**31 de diciembre de 2025**		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**TERMINADO Y RECIBIDO**		
ACTUALIZACION	**SEGÚN ACTA DE INICIO**		
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA NIT 860.524.654-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	360-47-994000055782	**FECHA**	24 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	2		
No. POLIZA DE R.C.E.:	360-74-994000013463	**FECHA**	24 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	2		
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADQUISIÓN DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		

GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**20%**	22/12/2025	30/04/2026	$ 39,575,930
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	**20%**	22/12/2025	31/12/2026	$ 39,575,930
CALIDAD DEL SERVICIO	**20%**	22/12/2025	30/04/2026	$ 39,575,930
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**5%**	22/12/2025	31/12/2028	$ 9,893,983
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**200 SLMV**	22/12/2025	31/12/2025	$ 284,700,000

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.
NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO / CONVENIO Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA.
NOTA 3: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LAS PÓLIZAS; CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA.
NOTA 4: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTIA QUE APLIQUE.
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato de la referencia, aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución 254 del 16 de diciembre de 2022, expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio. **ALBA AURORA COLINA** Jefe Oficina de Contratación
Revisó y aprobó: *JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 04-2026*
Proyecto: *JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 04-2026*

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000055782**	**Número de anexo:**	**2**
Agencia:	**SANTA PAULA**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**		
Tomador / Garantizado:	**ARIZA VIRVIESCAS EDGAR**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 22 de diciembre de 2025	jueves, 30 de abril de 2026	$39,575,930.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 22 de diciembre de 2025	domingo, 31 de diciembre de 2028	$9,893,982.50
CALIDAD DEL SERVICIO	lunes, 22 de diciembre de 2025	jueves, 30 de abril de 2026	$39,575,930.00
CALIDAD DEL BIEN	lunes, 22 de diciembre de 2025	jueves, 31 de diciembre de 2026	$39,575,930.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607044967

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000055782 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRÓRROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	12	2025	03	07	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS IDENTIFICACIÓN: CC 13.953.585

DIRECCIÓN: MZ 2 CA 9 C PI CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELEFONO: 3016349734

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/12/2025	30/04/2026	39,575,930.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/12/2025	31/12/2028	9,893,982.50
CALIDAD DEL SERVICIO	22/12/2025	30/04/2026	39,575,930.00
CALIDAD DEL BIEN	22/12/2025	31/12/2026	39,575,930.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 892099324 - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DECONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3758 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISIÓN DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

Para información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre puesto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000013463** 10 años	**Número de anexo:**	**2** ✓
Agencia:	**SANTA PAULA**	**Ramo:**	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**ARIZA VIRVIESCAS EDGAR**		
Tomador / Garantizado:	**ARIZA VIRVIESCAS EDGAR**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	viernes, 26 de diciembre de 2025	miércoles, 31 de diciembre de 2025	$284,700,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607045063

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000013463 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
24	12	2025	VIGENCIA DESDE 26	12	2025	23:59 A LAS	31	12	2025	23:59	5	03	07	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**
TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE 26	12	2025	23:59 A LAS	31	12	2025	23:59 A LAS	5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **EDGAR ARIZA VIRVIESCAS** IDENTIFICACIÓN: CC **13.953.585**
DIRECCIÓN: MZ 2 CA 9 C PI CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3016349734

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EDGAR ARIZA VIRVIESCAS** IDENTIFICACIÓN: CC **13.953.585**
DIRECCIÓN: MZ 2 CA 9 C PI CIUDAD: **VILLAVICENCIO, META** TELÉFONO: 3016349734
BENEFICIARIO: **EDGAR ARIZA VIRVIESCAS** IDENTIFICACIÓN: CC **13.953.585**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS CC : 13953585

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: META CIUDAD: VILLAVICENCIO

DIRECCION: CALLE 40 No. 33-64

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: EDIFICIO (S) TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA: 39-34

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
CC 13953585 - ARIZA VIRVIESCAS, EDGAR

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY

Para la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12. PBX : 6484330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	3 de julio de 2026		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	VIACIMCO SAS / NIT. 830.068.878-3		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	2133 DEL SIETE (07) DE MAYO DE 2026		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 25,982,006.00		
VALOR ADICION SI APLICA	$ 0.00		
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 25,982,006.00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	UN (01) MES		
FECHA DE INICIO	**14 de mayo de 2026**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**13 de junio de 2026**		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	**12 de junio de 2026**		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**TERMINADO Y RECIBIDO**		
ACTUALIZACION	**SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTE DE TERMINACION Y ACTA DE RECIBO FINAL**		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	30-44-101070158	**FECHA**	17 de junio de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	1, 2 Y 3		
No. POLIZA DE R.C.E.:	30-40-101026647	**FECHA**	17 de junio de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	2 Y 3		
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN ÁREAS CRÍTICAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		

GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**20%**	14/05/2026	14/10/2026	$ 5,196,401
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**5%**	14/05/2026	14/06/2029	$ 1,299,100
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**20%**	12/06/2026	12/06/2031	$ 5,196,401
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**200 SLMV**	14/05/2026	14/06/2026	$ 350,181,000

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.
NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO / CONVENIO Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA.
NOTA 3: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LAS PÓLIZAS; CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA.
NOTA 4: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTIA QUE APLIQUE.
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato de la referencia, aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución 254 del 16 de diciembre de 2022, expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio. **ALBA AURORA COLINA** Jefe Oficina de Contratación
Revisó y aprobó: *JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 04-2026*
Proyecto: *JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 04-2026*